

TIERRA HIDALGA

ÓRGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año V.—Número 242

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

Burgos 26 de Agosto de 1916

LA CARTUJA DE MIRAFLORES :: NOTAS DE BERLIN

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE BURGOS

POLÍTICA ECONÓMICA :: LABOR DEL MUNICIPIO

LEGITIMIDAD

Yo soy el primero, me dijo mi amigo el conservador liberal, en admirar la lealtad, la constancia y la firmeza de que hacen ustedes alarde; pero creo que las llevan ustedes demasiado lejos y que tocan los límites de la terquedad y la tozudez si es que no los han traspasado ya. El dictado de legitimistas que con tanto orgullo ostentan ustedes, es una prueba de ello; parece que para ustedes la legitimidad, la última y suprema razón y fundamento de toda su doctrina y, sin embargo, tengo la seguridad de que este amor al derecho es algo circunstancial.

Seguro estoy, continuó, de que si en vez de ser liberal la Reina María Cristina hubiera sido realista, como antes se decía, ó reaccionaria, como se dice hoy, y el Infante D. Carlos María Isidro hubiera abrazado las doctrinas de la revolución, ahora estarían cambiados los papeles: nosotros seríamos legitimistas y ustedes defenderían la usurpación del año 30.

La objeción era muy especiosa y la contestación había de ser muy cauta. Si de pronto, y sin más ni más afirmaba yo, que siempre hubiéramos sido legitimistas y á pesar de sus ideas revolucionarias, hubiéramos ido á la guerra para sentar en el trono al liberal Carlos V, con razón me hubiera replicado el astuto conservador, que para nosotros la última palabra de nuestro lema era en realidad la primera, y que sacrificamos el bien de la patria y aun la defensa de la religión al pleito dinástico. Si, por el contrario, convenía con él, en que en el caso que suponía, nosotros hubiéramos sido los isabelinos y ellos los carlistas, demostrado quedaba por confesión propia, que nuestro amor á la legitimidad no era más que una palabra de conveniencia, un pretexto, algo circunstancial como él había dicho.

—Lo que usted supone, respondí, no pasa de ser una hipótesis sin realidad ninguna y las suposiciones no pueden servir de fundamento para apoyar en ellas argumentaciones sólidas. El hecho real, causa y origen de la guerra y de toda nuestra acción política, es que las corrientes revolucionarias invadieron las altas regiones y llegaron hasta el palacio real; que los liberales, para asegurar su triunfo alteraron las leyes de sucesión de la

corona, cometiendo lo que nosotros calificamos de usurpación; que el Infante D. Carlos María Isidro, con su piedad y su acendrado patriotismo representaba los principios cristianos y tradicionales del país y que á la muerte del Rey Fernando reunió la legitimidad y la protesta antirrevolucionaria.

Precisamente en esa coincidencia del derecho y de la representación tradicionalista, coincidencia que tenemos por providencial, fundamos nuestra fuerza y nuestras esperanzas y sostenemos nuestra firmeza.

Peró aún admitiendo la posibilidad de la suposición de V. y en el terreno inseguro de las hipótesis, hubieran sabido nuestros padres conciliar sus principios cristianos con el amor al derecho y legitimidad. Tan inseguro es conjeturar lo que hubiera sucedido como predecir lo que no ha sucedido aun. Creo, sin embargo, que las cosas no hubieran pasado como V. supone. Desde luego el amor á la verdad y el respeto á la dignidad del pueblo español no nos hubiera permitido engañarle con sofismas y falsedades como hicieron los liberales. No hubiéramos presentado á los ojos de la gente ignara como fuente de derecho político las leyes de partida que nunca tuvieron más fuerza que la de derecho supletorio y no se cumplieron en la sucesión de la corona ni aún á la muerte de su autor, pues al morir Alfonso X con arreglo á esas leyes no debió sucederle Sancho el Bravo, sino el hijo del Infante de la Cerda; no hubiéramos pretendido derogar una ley hecha en Cortes como la de Felipe V con una real orden, ni hubiéramos querido dar fuerza de ley á lo que no lo era, inventando la patraña de unas actas encontradas en un puesto de libros viejos. En una palabra, no hubiéramos querido dar apariencias de legitimidad á lo que no la tenía.

Hubiéramos afirmado siempre la legitimidad de D. Carlos V y sus derechos, pero como los reinos no son para los reyes, sino los reyes para los pueblos, y antes que ellos es el bien y la felicidad de la patria, convencidos de que un rey revolucionario es la desventura de su pueblo, le hubiéramos tenido por indigno de reinar, y hubiéramos obtenido su abdicación. Cosa análoga fué lo que sucedió en el caso de D. Juan de Borbón padre de D. Carlos VII. El ejército carlista hubiera luchado siempre por sus principios tradicionales y por

la legitimidad de D. Carlos VI, hijo y legítimo sucesor del supuesto revolucionario Carlos V. De este modo sencillo, creo yo que se hubiera solucionado el gran conflicto sin esos cambios de papeles que V. supone.

Y claro está que con esta natural solución queda contestado lo de nuestra testarudez. Desde los tiempos de Carlos V ningún acontecimiento ha habido que justifique un cambio de convicciones ni de acción carlista. Los principios liberales son hoy tan disolventes y tan malos como eran entonces. La experiencia de un siglo ha confirmado la antipatía que por ellos sentían nuestros padres.

La legitimidad sigue donde estaba sin que acto alguno haya procurado restablecerla ¿porqué hemos de cambiar? ¿qué beneficio sacaría la patria con que abandonáramos nosotros nuestra tenacidad? ¿Que hubiera un partido liberal más para ir en procesión con los vasos al grifo del presupuesto? Y para obtener tal ganga había de perder la patria toda esperanza de regeneración? Porque tenga V. por evidente y probado por una experiencia que ni V. ni nadie puede desmentir que el liberalismo, fiero ó manso no hace más que empujar á España al abismo y que sólo nosotros podemos restaurarla.

BALDOMERO GARCÍA.

A CASTILLA

PRO PATRIA CHICA.

Qué orgulloso me siento por ser un castellano,
Por llevar en mi sangre la sangre vencedora,
De aquellos que vencieron en el monte y en el llano.

De aquellos que en Valencia entraron vencedores,

De aquellos que vertieron su sangre por España,
De aquellos que lo mismo cantaron sus amores
En medio del combate que en los juegos de calles.

De aquellos que murieron matando cual los Larras,

De aquellos que engendraron un Cid Campeador,
De aquellos que miraron la muerte cara á cara,
Y que á los musulmanes inspiraron pavor.

De los que á los musulines vencieron en las Navas,

De aquellos que al morir matando en la campaña,
No tuvieron más frases que la de VIVA ESPAÑA

Por eso á ti este canto te dedico ¡Castilla!
A tí que fuiste madre de brillantes blasones,
A tí que sostuviste sobre doradas sillas,
A reyes justicieros de morados pendones.

A tí la madre augusta de preclaros varones,
De aquellos los tus hijos que fueron los primeros,
De los que las hazañas nos canta el romancero.

LOPE F. MARTÍNEZ

La Asociación de la prensa en Burgos

Amablemente convocados por el señor Zumárraga, asistimos el jueves por la noche á la redacción de nuestro querido colega «La Voz de Castilla».

La convocatoria tenía por objeto reunir á todos los que en Burgos nos dedicamos á la redacción de periódicos para constituir en nuestra capital la Asociación de la Prensa.

Mas de treinta, entre presentes y representados, directores, redactores, administradores, corresponsales y colaboradores de periódicos, concurrimos la citada noche, animados todos del mayor entusiasmo por tan beneficiosa idea.

El Sr. Zumárraga con elocuentes y breves palabras, expuso el objeto de la reunión, aludiendo al Sr. Trébol iniciador de la idea para que diera á conocer á los reunidos su meditado pensamiento. Hizo así el aludido, leyó una carta de un colega de Soria y los artículos que forman el preámbulo del reglamento de la Asociación de la Prensa de Cuenca, y después de algunas observaciones de algunos de los compañeros presentes se dió por constituida en principio la Asociación de la Prensa de Burgos que ha de procurar la unión y defensa de los intereses morales de los asociados y atender en cuanto y cuando sea posible á los materiales de los mismos.

Para estudiar los detalles y reglamento de la misma se nombró por unanimidad una ponencia compuesta de nuestros compañeros Sres. Trébol, Martínez del Campo y Keller, de Pablo, Ceballos y Castoreño.

Se acordó pedir reglamentos á distintas Asociaciones de provincias y á la de Madrid, además del suyo, los medios adecuados para incorporar la de Burgos á aquella.

Sindicándose esta Asociación con las de otras provincias, principal y primordialmente con las de las que forman la región, el periodismo de Burgos ocupará en la vida de la nación el puesto que por su misión le atañe y corresponde.

El entusiasmo de la primera reunión fué grande, los deseos unánimes, las esperanzas lisongeras.

Actividad y tozudez, ese ha de ser el lema.

Los que forman la ponencia, jóvenes y trabajadores, estamos seguros de que no har, de demorar su dictamen.

Venga pronto que con impaciencia le esperamos.

La próxima reunión se acordó que se verificase como esta, en la redacción de «La Voz de Castilla» que con la galantería propia del caballero Sr. Zumárraga puso á disposición de la Asociación, no sin antes indicar el mismo señor que creía debían verificarse las juntas en diferentes redacciones, aunque para él significaba un honor y una satisfacción, ofrecer su

casa á los compañeros para él muy queridos.

Agradecidos todos á las atenciones del Sr. Zumárraga y felicitando al amigo Trébol por su iniciativa llevada á sus primeros términos con tenacidad laudable, salimos los convocados de tan trascendental y simpática reunión, satisfechos y esperanzados.

A los que juzgan detestables los principios tradicionalistas, contestadles que de la bondad de sus ideas liberales, responde una triste experiencia. Después de cien años en el poder, preocupados, no por ser sino por parecer, ni siquiera estamos constituidos, y marcha todo mal, porque en todo se ha sacrificado el bien á la satisfacción de bajos apetitos.

POLÍTICA ECONOMICA

MEIOS PARA ALIVIAR LA PENURIA DEL ERARIO PÚBLICO

Quedamos en nuestro anterior artículo que el déficit crónico y siempre creciente debe desaparecer de los presupuestos nacionales, procurando con prudentes y obligadas economías á reducir los gastos y amoldarlos á la cifra de ingresos que consiente la riqueza pública. Hay que borrar el abusivo sistema de gastos extraordinarios y de suplementos de crédito que suman anualmente cantidades exorbitantes y es el velo con que los ministros encubren siempre el despilfarro que no puede figurar en los presupuestos aprobados por las Cámaras, y precisamente en esos gastos y en esos suplementos está la verdadera y principal causa del déficit.

Con esto y con la supresión de algunos organismos burocráticos inútiles que sólo sirven para gravar el presupuesto y para entorpecer la marcha ordenada de la Administración pública y, finalmente, con un cuerpo de empleados probos, laboriosos, estables, elegidos según sus méritos y aptitudes y no según el peso de recomendaciones políticas y bien retribuidos, porque á la nación la importan más servidores rectos, leales y activos que servidores baratos sin aquellas condiciones, con esto, repetimos, llevado á la práctica tendremos mucho camino andado para el saneamiento de la Hacienda nacional.

Deuda pública.—Se ha dicho que el crédito es necesario é indispensable, tanto para el individuo como para la colectividad; ciertísimo, pero de esta verdad inconcusa no ha de decidirse la licitud del abuso.

Las llamadas exigencias de la vida moderna han influido para que en todas las naciones se abuse del crédito público de una manera ilimitada y hasta escandalosa; gran parte del dinero así adquirido sirve más para satisfacer vanidades ministeriales y compromisos de partido, que para solucionar legítimas necesidades públicas. Con el cebo de una renta saneada y segura se excita la codicia del ciudadano pudiente y económico que entrega sus ahorros al Estado, privando á la agricultura, á la industria y al comercio del dinero que legítimamente les pertenece y que debiera emplearse en fomentar y proteger dichas fuentes de riqueza; además se ha creado una clase de ciudadanos, los rentistas, cuya única ocupación es cortar trimestral ó semestralmente el cupón consabido que el Tesoro público satisface con religiosidad y queda el individuo completamente tranquilo, desligado de toda molestia y dedicado al pacífico y dulce disfrute de la renta, pero atrofiando sus energías y siendo un censo en cuanto atañe á la pública prosperidad.

Se ha establecido con este abuso del

crédito, el más peligroso y funesto de los juegos, el juego de bolsa, que tantas reputaciones y tantas fortunas consume y al que la pública opinión hace responsable de muchos arduos y sucesos políticos de gran trascendencia en la vida nacional: no entra en nuestro propósito en este momento razonar la conveniencia de una reglamentación prudente de la Bolsa oficial.

La deuda pública crece de un modo alarmante: los créditos consumen la tercera parte de nuestro presupuesto; es urgente adoptar remedio eficaz que ponga coto á las frecuentes llamadas al bolsillo de los ciudadanos.

El partido tradicionalista, desde luego siempre y mejor aún en las presentes azarosas circunstancias que el conflicto europeo ha creado, iría decidido á la unificación y consolidación de la deuda pública adoptando un sólo tipo de interés que puede ser de un tres por ciento sin más gravámenes, amortizando anualmente la cantidad posible según los recursos y necesidades del tesoro; obligando á nacionalizar toda clase de valores circulantes y prohibiendo la contratación de ningún valor extranjero en el mercado oficial: sólo deben admitirse como reservas, fianzas, garantías de los valores del Estado, los de corporaciones, como diputaciones y municipios autorizados, y los de empresas reconocidas como nacionales cuyos consejos de administración sean en su mayoría españoles y sugetos en todo á la legislación nacional.

Absoluta prohibición de contratar nuevos empréstitos, ni de recurrir al préstamo de bancos y sindicatos de banqueros: en caso de verdadera necesidad reunión de las Cortes con el sólo y exclusivo objeto de resolver acerca de la oportunidad de acudir al crédito y en caso afirmativo de terminar la cuantía y la forma de llevar á cabo el empréstito.

Con lo expuesto de una manera tan breve y superficial sin ahondar en consideraciones que no son del caso, tendríamos aminoradas notablemente los males que sufre la economía nacional y nos pondríamos en camino de verla próspera y apta para las necesidades públicas. No se diga que lo propuesto es irrealizable y anticonstitucional y que se oponen á ello prácticas y reglamentos: basta querer y demostrado tener los gobiernos liberales que para ellos la ley es letra muerta cuando les conviene á sus miras políticas; si se tratara de cuanto á los intereses de la Iglesia afecta desde luego herían tablas de todos los compromisos y saltarían por encima de Concordatos y convenios. Lo mismo decimos cuando es la ley un escollo en materia electoral que luego la burla los gobernantes y aun prescinden de la justicia histórica y de la independencia del poder judicial como se ha visto en los últimos decretos romanistas para resolver conforme á los deseos del socialismo, el conflicto ferroviario aunque la ley padezca.

La necesidad legítima de la nación es ley suprema: en su ara están obligados los gobernantes á sacrificar sus convicciones doctrinales y compromisos de partido.

MODESTO DE AUSÍN.

El cuerpo electoral dice: conservadores, y dentro de uno, dos ó tres años rectifica: liberales.

Y hay que pensar que, ó el poder público falsea el sufragio ó el cuerpo electoral juega á los despropósitos, diciendo una vez, sí, y otra vez, no. En resumen, que todo es abominable farsa, en que unos hacen el papel de gobernantes, otros hacen el papel de pueblo y nadie sabe su papel.

DEL CONCEJO

A las cinco y cuarenta minutos de la tarde del viernes, se celebró la sesión, siendo presidida por el Sr. Almuzara.

Aprobado el despacho ordinario y todo el maremagnum de las diferentes comisiones se pasó, á la sección de ruegos y preguntas.

El capitular Sr. Echevarrieta, haciéndose eco de las quejas de algunos vecinos del barrio de Sta. Clara, denunció, como él sabe hacerlo, á la empresa de coches fúnebres de la que es propietario D. Bernardino Lopidana, por su puntualidad á los actos, pues se dió el caso, que estando anunciada la conducción de un cadáver á las cinco y media, no se presentara el coche ¡hasta las siete y cuarto!

Con respecto á este asunto, el Sr. Almuzara da amplias explicaciones.

El Sr. La Fuente, querido amigo nuestro, apoyó en todo al Sr. Echevarrieta.

El Sr. Díaz-Oyuelos, denunció é interesó que la Comisión correspondiente se entere del asunto de unos terrenos que se cedieron para experimentos agrícolas, en el término de «Las Pozancas», y que lejos de hacerse éstos, se han sembrado aquéllos, habiéndolos arrendado á otra persona el concesionario.

Y después de conceder licencia al capitular D. Pedro Fernández, se levantó la sesión á las 6:10.

«Lo que se hizo con los religiosos fué un latrocinio; se quedó el Estado con sus bienes, á cuenta de un miserable reintegro que no llega casi á responder á la tercera parte del capital que se les quitó.»

Menéndez Pelayo.

LA CARTUJA DE MIRAFLORES

Se nos dice que ha ya bastantes días, la Comisión de Monumentos elevó una segunda exposición al Sr. Ministro de Instrucción y Bellas Artes, pidiendo que la Cartuja de Miraflores sea declarada monumento nacional en la parte que corresponde á su iglesia.

Nos parece que esta noticia es un rumor equivocado.

La prensa, nosotros entre ella, ha suplicado á la Comisión, que de suscribir una nueva exposición, tuviera la amabilidad de hacerlo público para satisfacer justos anhelos de la opinión interesada en este asunto.

Nada ha dicho la comisión y por lo tanto ha de creerse que nada ha hecho, pensar lo contrario es suponer que la Comisión de Monumentos prescinda de la opinión del pueblo de Burgos manifestado por la prensa y esto que sería un agravio ni podemos, ni queremos y nos resistimos á creerlo.

Por eso decimos que el rumor debe ser una mal intencionada alarma que algún enemigo de la citada Comisión ha lanzado para causar la molestia, á menos que un error involuntario hubiese hecho caer en omisión á los comisionados que desde luego lamentarán profundamente y que seguramente subsanarán con toda urgencia.

Decía Bjornsterne Bjornson, que quería vivir, gozar y sufrir, cantar y morir en Noruega, y una fórmula así parecen haber adoptado los regionalistas burgaleses. Yo me atrevo á ofrecerles otra, más breve y menos pasiva: «Trabajar siempre para Burgos y morir por Burgos.»

Cifras y Versos

«El Imparcial» del lunes publicó la siguiente crónica de Ricardo León:

Llego ya un poco tarde á estos famosos teatros de la tragedia universal, tantas veces descritos, con agudo ingenio, con madura experiencia ó feliz osadía, por otros diligentes y emocionados espectadores. Pasó aquí el tiempo de la feliz embriaguez en que las nerviosas multitudes, ébrias de furor heroico, roncadas de tanto bramar, galopaban por calles y plazas detrás de las banderas, á compás de los himnos militares, sacudidas por el júbilo de las primeras victorias, celebrando con estentóreos hurras, al pie de las estatuas de los antiguos héroes, las fulminantes invasiones, las ciudades y fortalezas rendidas, los anchos reinos señoreados por las águilas vencedoras. Alentusiasmo juvenil de aquellos días, á aquella aguda hiperestesia, han sucedido, en todos los países que combaten y sufren un profundo cansancio de la lucha, un anhelo infinito de paz. Pero la paz aun está lejos: quienes soñaron ver la oliva en sazón con las lluvias generosas del otoño, miran alejarse toda esperanza un año más, dos años, acaso tres... ¿Quién sabe? Por ahora sólo Inglaterra podría decirlo.

Mas si acabó la frase rauda y deslumbrada de la guerra, si ya se encalleció la sensibilidad, súbitamente enardecida, de los pueblos en armas y aun de los neutrales, presa también de un hastío doloroso, todavía se ofrecen á la contemplación del mundo, peregrinos sucesos de harto interés y de grandiosa novedad. Nos hallamos ahora en un periodo decisivo: nos cuajarán las nieves del temido invierno sin que podamos inquirir, con más certeras y felices conjeturas, el desenlace del drama.

Todas las impresiones que recogí en las líneas de Occidente, no lejos del fragor de aquellos cráteres; las opiniones autorizadas que oí en presencia de aquella pugna de colosos; declaran á la vez las virtudes insignes del heroísmo galo y el próximo agotamiento de su potencia militar —Con la altiva plaza de Verdun— tal me dijeron—, cuyas proezas cantarán los siglos al par de su infortunio, declinará el brío francés, nervio maravilloso de esta lucha y quedará reducida en adelante á un núcleo de resistencia desesperada y breve. Pronto podrá medirse también la capacidad ofensiva de Inglaterra, cuyos primeros y terribles ímpetus se estrellaron contra el muro de carne y hierro de las líneas alemanas salvo allí donde el pequeño avance no compensa la espantosa carnicería: ¡doscienta mil bajas en los primeros asaltos!

No hay en lengua de los hombres signos capaces de expresar la bárbara grandeza, la ingente proporción de estas batallas del Soma. Las cifras, los epítetos, las clásicas ponderaciones: han perdido aquí todo su valor; son como fiebles burbujas ante la majestad y la cólera de los mares cuando se yerguen para retar al cielo.

Evocad, lectores, al antiguo palenque de la espaciosa Picardía, el insigne cuadrilatero de Arras y Cambay Amiens y San Quintín, campos propicios á los torneos de la guerra y de la paz, aulas abiertas á la grave y estéril filosofía de la Historia. Ved entre el Soma y el Ancre, millón y medio de soldados, de todas las razas y continentes del mundo: montañeses de Escocia, enardecidos al son de la vieja cornamusa; centauros de la estepa, traídos á guisa de atabal y clarín; veteranos de Brandemburgo y de Sajonia, ya coronados del eterno laurel; bisoños de Inglaterra que aquí reciben su bautismo de sangre; polacos de Prusia; tristes mancebos de la oprimida Irlanda; mozos alegres de la dulce Baviera; franceses velludos, inflamados de coraje; zaavos de Argel; negros del Senegal y del Congo; aventureros del Orange, del Transvaal y del Cabo; cazadores de pieles del Labrador y el Canadá; tribus de la remota Oceanía; colonos australianos y zelandeses; indios del Ganges hurtados al sopor de su nirvana... Aquí, en revuelto oleaje como un inmenso mar lleno de espumas y de estruendos, cristianos y moros, judíos y brahmanes, hordas sin patria y sin dioses, hijos del Sol y del Desierto, de la nieve y la niebla, muchedumbres de oscura tez ó de cabellos blondos y feroces de la chusma universal con todos los grados y matices de la bestia humana...

Imaginad, si podéis, el proceloso movimiento de esas inmesas multitudes, el cho-

que ensordecedor de esos vivos torrentes bajo el fuego de ocho ó diez mil cañones; el aire poblado de centellas, sacudido por trágicos relumbros; la tierra temblorosa de angustia, acribillada de heridas, aventada por el huracán de hierro; las trincheras, las costas, los puntos de apoyo, coronados de llamas y de humo; como encendidos cráteres; desgarradas las selvas; destruidos los pueblos, segados los batallones en masas; ya insensibles los hombres, como rocas al dolor y á la muerte.

Al lado de ésta palidecen todas las batallas que en el mundo han sido: reflejo la guerra del estado social, suprema exaltación del alma colectiva, la lucha presente reviste la grandeza mecánica, la enorme complejidad de nuestro tiempo y, á la vez, acusa, bajo el airón y la cota de sus férreas novedades, al hombre de todos los siglos. Aquí la catapulta y la honda, la lanza y la saeta, el gigante cañón, el mortífero gas; la pelea cuerpo á cuerpo, de corazón á corazón, el triunfo del brazo y la gloria del músculo; la caza á tiro de carabina y de fusil; la guerra de topos en las madrigueras y en las minas; la tenebrosa emboscada en las entrañas de la tierra, el libre vuelo de los halcones en el aire; el correr de la juria en el asalto; la cólera de los dioses en esas máquinas infernales, en esos morteros monstruosos donde apuró su fantasía el genio del mal amancebado con la ciencia bajo la cercera de la muerte...

Un mes de furiosos empujones, cada día más obtinados y rotundos, en que tomaron parte los ejércitos francoingleses con tropas nuevas, cuatro mil cañones y un plan harito meditado, no fué bastante á romper el frente alemán, sostenido por una sabia dirección, por el espíritu inquebrantable de estos guerreros, amén de la potente artillería, de las copiosas, inagotables reservas, prontas siempre á acudir con pasmosa agilidad. Y la batalla sigue todavía...

Inglaterra, que ha logrado, con admirable esfuerzo, poner en tal frente una artillería soberbia, repite sus golpes en vano. Aviadores audaces y noveles, con aparatos recentísimos que se elevan á 5 000 metros de altura y vuelan á 180 kilómetros por hora (yo dejo la responsabilidad de las cifras á los técnicos); un verdadero lujo en el servicio completo de campaña: todo prueba que la egoísta Albión quiere esta vez echar su carne en la hoguera, á punto que en Oriente cantan de nuevo los martillos rusos, y da sus últimos resplandores, en el Soma y Verdún el genio militar de Francia. Pero esta guerra se complace en desmentir lugares comunes: aquella sangre fría, aquel valor estoico, de resistencia tenaz, que parecían peculiares del carácter inglés, son más patentes ahora en la infantería francesa que, en punto á las demás virtudes, sigue siendo también la primera del mundo. En cambio la infantería británica, en sus ataques al Soma, quiere imitar sin duda el ímpetu apasionado y vehemente de los latinos, la fuerza súbita de agresión, que, al estrellarse en un obstáculo, desfallece y se enerva. Ello tal vez sólo demuestre cuán difícil es improvisar un ejército.

Del alemán, ¿qué podría decirse que fuese digno comentario á la grandeza de su espíritu, al arraigo de su fe, á la hidalguía de sus acciones y palabras al portentoso ejemplo de sus virtudes militares? Yo le he visto en el frente, como en un campo de maniobras, heroico sin afectación, grave sin altanería, obediente sin servilismo, amable sin lisonja, culto sin vanidad. Yo le he visto sufrir sereno y sonriente; morir como un estoico, rezar como un perfecto cristiano, compadeciéndose hasta de sus propios enemigos, y al entrar en fuego cantar con altas y hermosas voces salmos de entrañable ternura, como éste de Theodor Körner, que pongo aquí en verso castellano:

De los cañones entre el ronco estruendo;
de las centellas en las oscuras nubes,
Señor de las batallas, yo te invoco:

¡Guíame, Padre!

Guíame á la victoria ó á la muerte,
Hágase en mí tu voluntad, Dios mío.
En la ley de tus altos mandamientos
te reconozco.

Te reconozco en la apacible calma
como en la voz del huracán bravo.
¡Fuente dichosa de la gracia eterna,
yo te confieso!

En tus manos, Señor, pongo mi vida;
Tú me la diste yo te la devuelvo;
condúceme en la vida y en la muerte...
¡Bendito seas!

**

Después de los versos las cifras. Con unos y otras Alemania se siente invencible. El largo y victorioso balance del segundo año de guerra es elocuente como una oda de Píndaro: 431 000 kilómetros cuadrados de tierra enemiga en poder de los Imperios centrales; 2 658 283 prisioneros; cantidades fabulosas de cañones y proyectiles, armas blancas y de fuego, carros y automóviles. Sólo en Alemania penetraron como botín de guerra 11 000 cañones; 3 450 ametralladoras, 9 000 vehículos, más de millón y medio de fusiles, sin contar lo que quedó en los frentes para uso de las tropas.

Una absoluta confianza reina en todo el Imperio. La voz solemne del César (cuya presencia con Falkenhayn en el frente ruso ha de sospechar que el riesgo no está precisamente en el Soma), la voz del Soberano, al cumplirse el año segundo de la guerra, nuevamente declara con graves y conmovidos acentos la fe del pueblo alemán «en su propia fuerza y en la ayuda de Dios». Pero esta proclama imperial merece capítulo aparte: aunque está en prosa, en llana y sencilla prosa á mi me suena á versos heroicos.

Ricardo LEÓN.

Berlín, agosto 1916

EL HOMBRE QUE SE NECESITA

Suspiramos todos por un hombre que sea para toda la nación, y no para uno ni dos ó tres partidos; un hombre que mande con justicia que gobierne con la moral del Evangelio, que administre con el orden y economía de un buen padre de familia.

España necesita un hombre que sea hijo de las entrañas de la patria, que tenga los sentimientos hidalgos y generosos del pueblo español, su ardiente fe, su valor caballeresco, su constancia tradicional.

Un hombre que diga al padre de familia: tú eres el rey de tu casa; y al municipio: tú el rey de tu jurisdicción; y á la diputación: tú la reina de la provincia; y á las Cortes: yo soy el rey. — Vengan aquí las clases todas de que se componen mi pueblo; venga el clero, venga la nobleza, venga la milicia, venga el comercio y la industria, y venga la clase más numerosa y más necesitada de todas, la clase pobre, ó mejor dicho, la clase de los pobres; vengan á exponer sus quejas, sus necesidades; pero tened entendido que aquí no mandan los sacerdotes, los nobles, los militares, los abogados, los banqueros, los comerciantes, los industriales ni los jornaleros: el Rey soy yo. Yo á la Iglesia le daré libertad y protegeré su independencia; yo no nombraré un canónigo ni un cura párroco; yo renunciaré mis privilegios en favor de la Iglesia, de quien los he recibido; yo capitalizaré las asignaciones concordadas con la Santa Sede, y se las entregaré á la Iglesia en títulos de la Deuda; yo dejaré en libertad á toda Comunidad religiosa para establecerse donde quiera, cuando quiera, y como quiera, con tal que no pida al Estado más que amparo y libertad.

Yo daré libertad y protección al comercio; libertad y protección á la industria; libertad y protección á la propiedad, y á los pobres el pan del orden, de las economías y del trabajo, que es su verdadera libertad.

Abogado, á tus pleitos; no busques en los bancos del Congreso la clientela que no has sabido conquistar en el foro: médico, á tus enfermos; no vengas á matar con discursos políticos á los que puedes curar con tus recetas: escritorzuelo, á la escuela; aprende primero lo que te propones enseñar: empleado, á tu oficina: la nación te paga para que la sirvas, no para que medres en los bancos del Parlamento; y á trabajar todo el mundo, que la política está siendo la trampa de la ley de vagos.

Yo reduciré los empleos á la tercera parte de los que hoy se pagan; y reduciré la clase de cesantes con sueldo, empleando á todos sin distinción de colores

políticos, por orden de antigüedad, y manteniendo en su empleo á cuantos lo sirvan con inteligencia y probidad, aunque hayan sido progresistas, moderados ó republicanos; yo reduciré asimismo los presupuestos y os daré el ejemplo de modestia para que gocéis el fruto de las economías. Yo pagaré las deudas que el liberalismo ha contraído, y procuraré no contraerlas más.

Yo me pondré á la cabeza del ejército, y protegeré las ciencias, las letras y las artes: yo llamaré los sabios á mi país, las ciencias y las artes á mi palacio, los pobres á mi mesa.

Y lo perdonaré todo, lo olvidaré todo; quiero ser padre antes que rey; mis brazos se extenderán más pronto para abrazar que para mandar.

Este es el gobernador cristiano, este es el príncipe católico, este es el hombre que se necesita: el hombre que pide de lo íntimo de su corazón cuantos en las angustias de una situación cuyo origen quisieramos olvidar exclaman: «¿No ha de haber un hombre que nos saque de esta anarquía?»

Este es el hombre que necesita España, el que espera y en el que confía la Comunidad Tradicionalista con fe inquebrantable y con lealtad que perdura.

PARA NUESTROS LECTORES

Cupón-Regalo

El semanario TIERRA HIDALGA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol» de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17 Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir que, entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.



NOTICIAS

Acompañamos en el dolor á D. Santiago Martínez, por el fallecimiento de su querido hijo Felix, ocurrido el pasado sábado.

**

Hemos recibido el número 5 de nuestro querido colega *El Pensamiento Español*, que se publica en Buenos Aires.

Trae en primera plana un retrato de nuestro Augusto Canillo y el número viene dedicado al R. en su fiesta onomástica.

Tenemos el mayor placer en saludar á nuestro querido compañero, que lleva la voz de nuestras tradiciones en las tierras americanas, nuestras hermanas, y enviarle el abrazo de paz y de cariño.

Del querido colega bonarense son los siguientes párrafos que gustosísimos copiamos:

«A todos los correligionarios de todas las regiones de España y á cuantos forman parte de las entidades y Círculos tradicionalistas en nuestra patria, que tengan conocimiento de la existencia de nuestro Círculo, les recomendamos que á todos cuantos vengan de la península para esta República les indiquen la conveniencia de que al llegar á esta capital se presente á la Junta Directiva en nuestro local social, Moreno 1485, tanto para adquirir relaciones entre los socios, cosa que les puede ser muy conveniente á sí propios, como para que formen parte de este núcleo de buenos patriotas, no corriendo el peligro de que se enfrie en sus pechos el santo amor por la santa causa, ya que nuestro Círculo no es otra cosa, sino un apéndice de las entusiastas entidades tradicionalistas que con tanto ardor propagan por todos los ámbitos de España nuestros santos ideales».

También agradeceremos á todos los periódicos de nuestra comunión se hagan eco de nuestros deseos, para que llegue á conocimiento de todos aquellos de nuestros amigos á quienes pueda interesar».

Imp. de José Pérez, Llana de Afuera, 1.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Mr. Mata

Mercado, 16 — BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Pinturas, barnices y brochas. Sulfato de cobre y aguas minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS

Representaciones

Rótulos de esmalte y placas esmaltadas.

Sellos de caucho y metal, etiquetas en alto y bajo relieve.

Papel patente «Duplex» para cartas comerciales y particulares, con la impresión que se desee.

No comprar sin visitar, de 11 á 14 día, los catálogos de

FRANCISCO S. ALONSO

— LLANA DE AFUERA, 3 PRAL.-BURGOS

El Salón-Peluquería

DE

ANDRÉS MAZUELAS

se ha trasladado á la casa núm. 3 de la calle de la Isla, contiguo á la Casa de Banca de D. Isidro Plaza.

Antonio Berzosa

Confitería y pastelería

Comestibles finos, vinos, conservas, licores etc.

Se reciben encargos para bodas, bautizos y banquetes.

SAN LORENZO, 12—BURGOS

GRAN SASTRERÍA DE ROPAS TALARES

DE

José García Díaz

Plaza del Arzobispo, 5 y 6

JOSÉ DE LA MORENA URAIN

PROVEEDOR EXCLUSIVO DEL CULTO DE LA DIÓCESIS DE SANTANDER

PALOMA, 20 BURGOS

Fábrica á vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería. Especialidades en velas fabricadas para el culto, con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pábilo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima, sin oscilaciones y con tal limpieza que se desgastan por igual. Envíos á provincias libre de portes y embalajes.

CASA FUNDADA EL AÑO 1780

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

PALOMA, 16 BURGOS

Electricidad y mecánica en general.—Alumbrado y transmisión de fuerza.—Aplicación general de la electricidad.—Instalaciones completas de Centrales Eléctricas.—Dinamos y alternadores.—Electromotores y Transformadores, acumuladores, lámparas de arco, contadores y aparatos de medida, hilo cobre y pequeño material.—Motores á gas Stocport.—Fábricas de Gas.—Motores á Gasolina.—Bombas en general.—Instalaciones económicas para riegos.—Grupos hidro-eléctricos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.—Turbinas hidráulicas.—Reguladores de velocidad.—Aparatos de Molinería moderna.

TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
É INSTALACIONES.—ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

LA REINA DE LAS LEJIAS

GRAN LEJIA LIQUIDA "LA FLORA"

NO COMPRAR NINGUNA SIN PROBAR ESTA
DEPÓSITO: CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

PALOMA, 16

Pídase en droguerías y ultramarinos.

DINERO.... AHORRARÁ

El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES o

SELLOS DE CAUCHO

de la acreditada casa de

MANUEL LOPEZ ORTEGA (hijos)

Encomienda, 20, dup.—Apartado Correos 171

MADRID.—FUNDADA EN 1882

Condiciones para ser Corresponsal a quien lo solicite :: Catálogo gratis.

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LOS PRIMEROS EXPORTADORES DE VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS, MADRID, SEVILLA, DUBLIN, BORDEAUX, AMSTERDAM ANTWERPE

MIEMBRO DEL JURADO :: PARÍS 1900

CASA EN LONDRES: 5, NEW LONDON STREET :: CASA EN BURDEOS: 26, 28, ALLÉES DE BOUTAUT

Jabón Oleina, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña,
Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Monte

BÚJIAS, PERFUMERÍA,
LEJÍA ESTEARINA.

GLICERINA-SICILIA A 70-112 RESINOSO
SOSA, ACEITES DE SEMILLAS
Y TORTAS DE COCO.

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarriturry y Rezola, San Sebastián :: Representante en Burgos: Francisco Alcalde Oriv

ACADEMIA DEL MAGISTERIO

Avellanos, 3, pral. derecha

Preparación para el ingreso y repaso de las asignaturas del Magisterio é Instituto.

Clase especial para opositores.

CONTABILIDAD Y MECANOGRAFÍA

RELOJERÍA

DE

DANIEL PÉREZ CECILIA

- Espolón, 2 y 4,

(junto al Arco de Santa María)

Relojes-Cecilia y de cuantas marcas se deseen. Nuevos modelos en relojes de pared. Gran taller para el arreglo de relojes, gramófonos, máquinas de coser y escribir, contadores de luz y agua.

El mejor anuncio de esta casa es los buenos resultados de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio»

— BURGOS —

YA SALIÓ EL

GRAN COÑAC «FARO»

DE LA PODEROSA SOCIEDAD

BODEGAS BILBAINAS

PROBADLO

Azulejos biselados del país y extranjeros

— PARA CUARTOS DE BAÑO —

* * * * * LOZA Y CRISTALERÍA

Hijos de S. Asenjo

Plaza de Prim, núm. 20

FONDA-RESTAURANT

DE

Martin Avila

ALMIRANTE BONIFAZ, 20 Y 22

BURGOS

Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.

Hospedaje completo desde 5 pesetas y comidas desde 2.

BOTERÍA

MAURICIO LOPEZ MENDIVE

Se construyen corambres para vino, aguardiente y aceites.

Se alquilan corambres por vagones á dieciocho días.

Viaje 50 pesetas.

Especialidad en botas para el Ejército.

CALERA, 41 :: BURGOS

HIGINIO SAIZ

:: :: ALMACENISTA DE VINOS :: ::

Duque de la Victoria, 17

BURGOS

— ATENCION —

Gran parte de los cosecheros de vinos de la Rioja, con el fin de dar á conocer sus clases á los vecinos de Burgos y pueblos limítrofes, se han constituido con el nombre de UNION DE COSECHEROS RIOJANOS y se ha abierto un despacho en esta capital, calle de la Merced, 6 y 8, (frente al puente de Santa María), que lo ofrecen al público en general y especialmente á las personas de buen gusto, recomendándoles visiten esta casa y prueben los exquisitos vinos tintos, claros, ojos de gallo etc., etc., todos ellos á precios reducidos.

Nota.—Con el fin de dar mayores facilidades, hemos acordado hacer el servicio á la estación y domicilios, completamente gratis, en pellejos desde tres cántaras, garraones y botellas de todos los tamaños.

En esta Imp. se venden impresos militares.